



C I R C U L A R CSJVAC24-47

Fecha: 5 de agosto de 2024

Para: Jueces Administrativos del circuito judicial de Buga.

De: Vicepresidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

Asunto: Oficio No. ADP2024-20590-2-034- Fiscalía Seccional Valle del Cauca.

En cumplimiento a las instrucciones impartidas por el vicepresidente de este Consejo Seccional, se remite para su conocimiento y trámite respectivo el oficio de la referencia (adjunto), por medio del cual el técnico investigador I de los delitos contra la administración Pública de la Fiscalía Seccional Valle del Cauca, requiere de **manera urgente** información sobre demandas perdidas por el municipio de Tuluá, para ser anexada a la investigación que se adelanta en la Fiscalía 55 Seccional de Buga por el delito de prevaricato por acción.

La información deberá remitirse, en el menor tiempo posible, al correo electrónico katherine.lopezq@fiscalia.gov.co. En caso de alguna inquietud podrá comunicarse al 317 492 05 86. (Solo llamadas WhatsApp).

Cordialmente.

STEFANY VÁSQUEZ VÉLEZ
Secretaria General

ssadmvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo enunciado en un folio.

Copia: katherine.lopezq@fiscalia.gov.co.